



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

SEMINARIO DE FORMACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS

CARTA DE COMPROMISO DOCENTES UPN

Con la presente carta, se establecen los compromisos y responsabilidades que debo cumplir durante todo el proceso de formación de la siguiente manera:

1. Me comprometo a permanecer en el Programa de inglés o francés durante el segundo semestre de la vigencia 2023 y realizar hasta su finalización el nivel al cual me he inscrito.
2. Cumplir con el cronograma de ingreso a la plataforma y realización de actividades
3. Contar con las condiciones mínimas técnicas para el correcto funcionamiento de la plataforma: computador (portátil o de escritorio), acceso a Internet con velocidad mínima de 5MB. Memoria de 512 MB, Windows XP, Internet Explorer 7, Firefox 3, Tarjeta de sonido. Kit de manos libres integrado o audífonos y micrófono.
4. Cancelar al momento de la inscripción al nivel la suma de **\$96.400** correspondiente al aporte al curso.
5. En caso de no cumplir con los compromisos y responsabilidades del Seminario, me comprometo a cancelar el costo total expresado en la Resolución Rectoral N° 0730 de 15 de junio del 2017 "Por la cual se fijan los derechos pecuniarios para el Seminario de Formación en Lenguas Extranjeras y se deroga la Resolución 0407 del 29 de marzo de 2016" y atender el procedimiento establecido para ello por el Centro de Lenguas.

Yo, _____ identificado (a) con número de documento _____ expedido en _____, haciendo uso de los beneficios que me otorga la calidad de profesor de planta _profesor ocasional_ me comprometo a cumplir con las condiciones estipuladas en este documento y con la Resolución Rectoral vigente que reglamenta la participación en el Seminario de Formación en Lenguas Extranjeras, convocado por la Universidad Pedagógica Nacional a través de su Centro de Lenguas.

FIRMA: _____

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: _____

DOCUMENTO N°: _____

TELEFONOS: _____

CORREO ELECTRONICO: _____

Se suscribe en Bogotá, a los _____ días del mes de _____ de 2023.



SEMINARIO DE FORMACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS

AUTORIZACIÓN DESCUENTO POR NÓMINA PARA DOCENTES UPN

Yo, _____ identificado (a) con número de documento _____ expedido en _____, manifiesto que autorizo expresamente a la Universidad Pedagógica Nacional para que a través de la Subdirección de Personal se realice el descuento por nómina del valor excedente del Seminario de Formación en Lenguas Extranjeras, en caso de que me retire de éste sin razón justificada o no cumpla con los compromisos y responsabilidades contenidos en la "Carta de Compromiso de Profesores".

Para realizar el cobro mencionado se deberá efectuar el siguiente procedimiento:

1. El Centro de Lenguas evaluará y determinará qué docentes han incumplido con su participación en el Seminario de Formación en Lenguas Extranjeras de acuerdo con los informes reportados por los profesores a cargo.*
2. Mediante correo electrónico, el Centro de Lenguas notificará al profesor que va a enviarse el reporte a la Subdirección de Personal, por cuanto no cumplió con el cronograma de actividades virtuales y presenciales programadas.
3. El Centro de Lenguas informará mediante comunicación escrita a la Subdirección de Personal el incumplimiento y entregará este documento para realizar el respectivo trámite de descuento por nómina.

A continuación, se indican las tarifas plenas, tarifas especiales y el valor de los excedentes en caso de incumplimiento para la vigencia 2023.

TIPO DE VÍNCULO	COSTO DEL SEMINARIO PARA EL DOCENTE	COSTO TOTAL DEL SEMINARIO		VALOR EXCEDENTE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO	
		INGLÉS	FRANCÉS	INGLÉS	FRANCÉS
Profesor de planta u ocasional	\$96.400	\$ 353.570	\$ 556.300	\$ 257.100	\$ 459.900

FIRMA: _____

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: _____

DOCUMENTO N°: _____

TELEFONOS: _____

CORREO ELECTRONICO: _____

IDIOMA QUE SE CURSA _____

Se suscribe en Bogotá, a los _____ días del mes de _____ de 2023.

***NOTA:** En el entendido que el Seminario de Formación en Lenguas Extranjeras se desarrolla principalmente de manera virtual, únicamente se tendrán como razones justificadas la fuerza mayor, el caso fortuito y las circunstancias de salud debidamente soportadas